



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

NOTA ANUNCIO. REF.: 2013-A-160

Miguel Soriano Gómez ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

CIRCUNSTANCIAS:

Objeto: Concesión.

Solicitante: Miguel Soriano Gómez.

Cauce: Río Mayor.

Municipio de la Toma: Montenegro de Cameros (Soria).

Coordenadas de la toma: UTMX: 518961; UTMY: 4657747 (HUSO 30T ED 50).

Volumen máximo anual: 18 m³

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0,001 l/s.

Destino: Suministro de ganado.

El aprovechamiento consiste en la captación de las aguas surgentes del río Mayor por su margen derecha, en la parcela 23 del polígono 3, en el término municipal de Montenegro de Cameros (Soria), propiedad del solicitante. Las aguas son conducidas a través de manguera hasta los abrevaderos, con destino al suministro de ganado de 400 cabezas de ganado ovino en la misma parcela y término municipal mencionado.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 28 de febrero de 2014.– El Comisario de Aguas, P.D., El Comisario adjunto, Francisco José Hijós Bitrián. 1795

BOPSO-80-16072014